

Quito, 27 de Enero de 2011

**Señores:**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
**Ciudad**

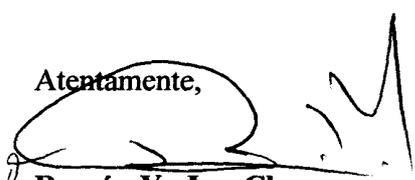
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley Reformativa a la Ley de Compañías y en concordancia con la resolución número SC. SG. DRS. G.09.02, adjunto a la presente los siguientes documentos:

- Formulario denominado NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA;
- Escritura Pública de protocolización de fotocopia certificada del CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL correspondiente a NORTH DRIVE BUSINESS LLC. con la respectiva apostilla expedida por el Secretario del Estado de Florida; y la traducción al idioma español del mencionado CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL
- Escritura Pública de protocolización de fotocopia certificada del Poder otorgado por NORTH DRIVE BUSSINES LLC., a favor de la abogada Ketty Vanegas Rodríguez, con la respectiva certificación notarial y apostilla expedida por el Secretario del Estado de Florida; y la traducción al idioma español del mencionado PODER.

Por la atención prestada a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

  
**Ramón Yu Lee Ch.**  
**PRESIDENTE**  
**TRI STAR FREIGHT S.A. TRIFREIGHT**



Archivar

Guayaquil, 14 de abril del 2008

Señor  
**Ramón Yu Lee Changuin**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía TRI STAR FREIGHT S.A. TRIFREIGHT, en su sesión realizada el 14 de abril del 2008, tuvo el acierto de elegirlo PRESIDENTE de la misma pro un período de CINCO años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la compañía.

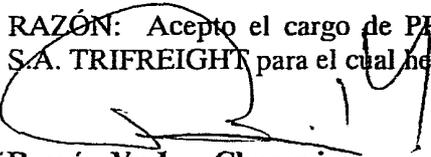
En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual de acuerdo a lo establecido en el artículo vigésimo séptimo, letra b) del Estatuto Social.

La compañía se constituyó bajo la denominación de TRI STAR FREIGHT S.A. TRIFREIGHT, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Suplente encargado de la Notaría Trigésima del cantón Guayaquil, abogado Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco, el 21 de noviembre del 2005, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 10 de enero del 2006.

Cordialmente,

  
Ab. Karla Villacis Lasso  
Secretaria Ad-hoc de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía TRI STAR FREIGHT S.A. TRIFREIGHT para el cual he sido elegido. Guayaquil, 14 de abril del 2008.

  
Rece. Ramón Yu Lee Changuin  
CC: 0904538311


 REPUBLICA DEL ECUADOR  
 MINISTERIO DEL INTERIOR  
 CIUDADANIA 090453881-1  
 YU LEE CHANGUIN RAMON MANUEL  
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ  
 01 ABRIL 1954  
 006- 0124-07741 M  
 PICHINCHA/ QUITO  
 GONZALEZ SUAREZ 1954  


ECUATORIANA\*\*\*\*\* V4343V424E  
 CASADO ALEXANDRA BARBERAN SAMANIES  
 SUPERIOR EMPLEADO PARTICULAR  
 RAMON YU LEE  
 ELBA CHANGUIN  
 QUITO 15/11/2004  
 15/11/2016  
 REN 1331891  
 Pch  



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES GENERALES 17 JUNIO 2009  
 CAEP  
 035-0048 NUMERO 0904538311  
 YU LEE CHANGUIN RAMON MANUEL  
 PICHINCHA / QUITO  
 PROVINCIA / CANTON  
 CUMBAY / ZONA  
 PARROQUIA / ZONA  

